



9 de julio de 2018

(00-0000)

Página: 1/1

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: Español

NOTIFICACIÓN*Addendum*

La siguiente comunicación, de fecha 9 de julio de 2018, se distribuye a petición de la delegación de México.

Se informa de la publicación de la RESPUESTA a los comentarios del Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-220-SCFI-2017, Especificaciones y requerimientos de los equipos de bloqueo de señales de telefonía celular, de radiocomunicación o de transmisión de datos e imagen dentro de centros de readaptación social, establecimientos penitenciarios o centros de internamiento para menores, federales o de las entidades federativas, publicado el 14 de julio de 2017.

Secretaría de Economía
Subsecretaría de Competitividad y Normatividad
Dirección General de Normas
Tel: (+52) 55 5729 9100 Ext. 43244
Fax: (+52) 55 5520 9715
Sitio internet: <http://www.economia.gob.mx/comunidad-negocios/normalizacion/catalogo-mexicano-de-normas>
Correo electrónico: normasomc@economia.gob.mx
sofia.pacheco@economia.gob.mx
jose.ramosr@economia.gob.mx

Y está disponible en:

http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5530405&fecha=06/07/2018
